

CUDAP:EXP-UNC:31767/2016

Córdoba, 26 MAY 2017

**VISTO:**

El llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición, para cubrir un cargo de Profesor Titular con dedicación simple en la cátedra Pintura II – Plan 2014 del Departamento Académico de Artes Visuales, y

**CONSIDERANDO:**

Que por RD 239/2017 se fijó el cronograma del concurso.

Que por razones ajenas a la administración no es posible mantener las fechas fijadas.

Que se hace necesario fijar nueva fecha de sorteo de tema y orden de exposición para las pruebas de oposición y citar al Jurado para su constitución en una fecha determinada.

**POR ELLO:**

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Dejar sin efecto la Resolución Decanal N° 239/2017

**ARTÍCULO 2º:** Citar para el día 28 de junio de 2017 a la hora 8, en el Departamento Académico de Artes Visuales de esta Unidad Académica, a los miembros del Jurado designado por Resolución del Honorable Consejo Superior N° 1286/2016 en el concurso público de títulos, antecedentes y oposición llamado para cubrir un cargo de Profesor Titular con dedicación simple en la cátedra Pintura II – Plan 2014.

**ARTÍCULO 3º:** Fijar el siguiente cronograma para la continuidad del proceso:

Sorteo de tema: 26 de junio de 2017 a la hora 12 (doce) en la sede de la Secretaría Académica de esta Facultad.

Pruebas de oposición: 28 de junio de 2017 a la hora 12 (doce) en el Departamento Académico de Artes Visuales de la Facultad.

**ARTÍCULO 4º:** Protocolizar. Incluir en Digesto Electrónico. Comunicar a Secretaría Académica, al Departamento de Asuntos Académicos y al Departamento Académico de Artes Visuales. Girar las actuaciones a la Oficina de Concursos para sus efectos.

RESOLUCION N°:

252

nrg

DEA MARISA RESTIFFO  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE ARTES - UNC



Arq. MYRIAM B. KITROSER  
Decana  
Facultad de Artes